

IX JORNADA ANUAL DE DERECHO COLECTIVO

MESA DE LO SOCIAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL

viernes, 14 de junio de 2019

Escuela Julián Besteiro – Calle Azcona 53 Madrid

PROGRAMA

9:15 – Presentación. Beatriz Losada Crespo – Directora del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).

9:30 - Balance de la doctrina de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional en el año judicial 2018-2019. Ricardo Bodas Martín – Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

10:30 – Negociación colectiva y reglas de libre competencia – Convenios colectivos y actuación de la Comisión de la Competencia. Jesús Cruz Villalón – Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
Modera Pilar Caballero Marcos – abogada CC.OO.

11:30 -12:00 Pausa

12:00 – La normativa de protección de datos y su impacto en los derechos colectivos. Carolina San Martín Mazzucconi – Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad Rey Juan Carlos de Madrid – Magistrada suplente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.
Modera José Luis Benito Egido Trillo-Figueroa – Fiscal adscrito a la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

13:00 – La relación de trabajo en las plataformas digitales – calificación jurídica y derechos colectivos. Emilio Palomo Balda – Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
Modera Cristina Cortés Suárez – abogada UGT.

14:00 – Fin de la jornada.

Organiza la Mesa de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional con la colaboración de la Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje – SIMA FSP

Libre acceso hasta cubrir aforo